



### INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
23	8	2024

<b>RAMO</b>	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
<b>DEPENDENCIA O ENTIDAD</b>	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
<b>FOLIO SOLICITUD</b>	SEAFI0301.AG/1641/2024
<b>OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR</b>	Verificación de Bienes Muebles a la Oficina Recaudadora y de Servicio al Contribuyente de Hopolchén.

<b>NOMBRE</b>	ANDI SALAZAR CABALLERO	<b>FECHA DE SALIDA</b>	21/08/2024	<b>DESTINO</b>	HOPELCHEN	<b>No. DE EMPLEADO</b>
<b>PUESTO</b>	ANALISTA A	<b>FECHA DE RETORNO</b>	21/08/2024	<b>MONTO TOTAL</b>	\$434.00	
<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>						39543
Verificación de Bienes Muebles a la Oficina Recaudadora y de Servicio al Contribuyente de Hopolchén.						

#### DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	973	21/08/2024	QUHC7811119Q5	CENIA GUADALUPE QUEZADA HERRERA	\$246.00
VIATICOS	Alimentación	974	21/08/2024	QUHC7811119Q5	CENIA GUADALUPE QUEZADA HERRERA	\$228.00
<b>TOTAL:</b>						<b>\$ 474.00</b>

#### INFORMA

ANDI SALAZAR CABALLERO, ANALISTA A.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.  
El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

#### VO.BO.

C. P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

#### AUTORIZA

Dr. Julio Eduardo Cahuich Balan, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCION V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DTI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
UNIDAD ADMINISTRATIVA

**RECIBIDO**  
19 SEP 2024

HORA: 17:15 RECIBE: Andy Salazar  
ANEXO: ENTREGA: Andy Salazar